



Dabat, Germán

# Ricos y subdesarrollados : ¿qué rol debería asumir el Estado para promover el desarrollo productivo en territorios especializados en el monocultivo de soja?



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.  
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

*Cita recomendada:*

Dabat, G.; Paz, S. (2017). *Ricos y subdesarrollados : ¿qué rol debería asumir el Estado para promover el desarrollo productivo en territorios especializados en el monocultivo de soja?. Revista de Ciencias Sociales*, 9 (32) 83-99. Bernal, Argentina : Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes  
<http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1689>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

MISCELÁNEAS



revista de  
ciencias  
sociales

---

segunda época



## Ricos y subdesarrollados

¿QUÉ ROL DEBERÍA ASUMIR EL ESTADO PARA PROMOVER  
EL DESARROLLO PRODUCTIVO EN TERRITORIOS  
ESPECIALIZADOS EN EL MONOCULTIVO DE SOJA?

---

### Introducción

El incremento de la superficie sembrada con soja, primero en la región pampeana y luego expandida hacia el norte de la Argentina, produjo que la problemática del monocultivo y el desarrollo local tuviera implicancias en vastos sectores del país. Se trata de un caso particular de territorios fuertemente exportadores que inhiben su capacidad integral de desarrollo productivo. Aun cuando las exportaciones pueden impulsar el crecimiento de la economía, esto no se traslada de manera mecánica al desarrollo.

Las exportaciones pueden impactar de múltiples formas sobre el crecimiento de la producción nacional, lo que a su vez puede mejorar las condiciones para el desarrollo del país y de los territorios exportadores. Refiriéndose a las potencialidades de las exportaciones nacionales, trabajos de la CEPAL (2004) expusieron su interpretación acerca del impacto positivo de las exportaciones en el crecimiento. Machinea y Vera (2005) la sintetizaron en cuatro argumentos:

1. La generación de divisas, que permite adquirir las importaciones nece-

sarias para la expansión económica (la restricción externa).

2. La reasignación de recursos hacia actividades y empresas de mayor productividad, con el consecuente incremento de la productividad media de la economía.

3. La existencia de un mayor contacto con la economía internacional y con las exigencias de competitividad que enfrentan las actividades exportadoras y sus proveedores (externalidades positivas), lo que depende del grado de diferenciación de los bienes exportados y de la capacidad nacional para absorber el aprendizaje de las empresas exportadoras.

4. El aprovechamiento de economías de escala y de especialización, derivadas de la ampliación de los mercados a los cuales las empresas locales destinan su producción.

El primer punto está vinculado a las aspiraciones de desarrollo nacional, pero es ajeno a los objetivos directos de los proyectos de desarrollo local. Los tres puntos siguientes son muy pertinentes. La reasignación de recursos hacia el sector de mayor productividad, como es el cultivo de soja, impulsó el crecimiento

económico en los lugares en los que esa actividad era predominante. El aumento de las relaciones que dicho territorio tiene con el exterior del país y el impacto en el uso de tecnologías modernas también pueden ser asociados a este monocultivo. Por último, el aprovechamiento de economías de escala y de especialización también caracteriza el fenómeno al que nos referimos. Lo que no está tan claro es que ese crecimiento haya redundado en un desarrollo local endógeno. Incluso es dudoso que las políticas públicas y los actores locales hayan aspirado a lograrlo.

Eso no es de extrañar, ya que en muchas experiencias históricas la falta de desarrollo se ha sufrido y lamentado durante los momentos de crisis económica, pero se la ha ignorado en los de auge. Se han disfrutado los beneficios del crecimiento económico y, terminada la bonanza, se ha promovido el desarrollo cuando regresó la crisis, y por lo tanto cuando se redujeron las posibilidades de financiarlo. Pasado el *boom* de los precios de las *commodities* agrícolas, vuelve la necesidad de repensar la opción del desarrollo local endógeno para los territorios sojeros.

Cabe destacar que estos territorios tienen algunas características favorables para emprender procesos de desarrollo productivo local, como la capacidad de financiamiento a partir de los recursos tributarios captados, la disponibilidad de una infraestructura básica generalmente más moderna que la del

resto del país, la existencia de abundante superficie para la instalación de todo tipo de actividades productivas, uno de los suelos más fértiles del mundo, relativa cercanía a los mercados más grandes del país, grandes ciudades de servicios, puertos, universidades, etc. Pero también es indispensable reconocer las particularidades desfavorables, como los altos precios/costos de la tierra y otros activos que inhiben algunas inversiones (versión local de la enfermedad holandesa), o el perfil productivo muy marcado y exitoso en términos de ingreso de la población, que desmotiva esfuerzos para mejorar la estructura en la que se basa la producción local. Es decir, en estas condiciones los riesgos potenciales no entran en la agenda cercana. Aun así, siempre están latentes temas como la posible crisis ambiental, la abrupta caída de precios internacionales —como ocurrió entre 1999 y 2002, pero en forma más prolongada—, el riesgo de reducción de la demanda mundial o de relocalización de las firmas transnacionales por razones de legislación tecnológica o de enfoque global del negocio.<sup>1</sup>

No se trata de abandonar la rica experiencia consolidada en torno a la producción de soja, que garantiza puestos de trabajo, inversiones y desarrollo tecnológico en amplios sectores productivos conexos. Nos referimos a fortalecer estos territorios para reducir la dependencia de las contingencias a las que están sujetos.

<sup>1</sup> Podría alegarse que un sector francamente exportador que muestra conservar el mayor dinamismo dentro de la economía argentina aun pagando derechos de exportación que rondan el 30% no es un sector que afronta riesgos, dado que el gobierno nacional tiene mucho margen para rescatarlo de una eventual crisis por caída de precios con solo reducir los derechos de exportación. No obstante, si siguieran cayendo los precios internacionales sería el peor momento para el gobierno en su capacidad para resignar ingresos fiscales.

El presente artículo cuenta con una descripción de aportes teóricos relevantes para comprender la problemática del desarrollo productivo local, marco dentro del cual luego se explican conceptos generales sobre las políticas implementadas. A continuación se presentan las particularidades de los territorios sojeros argentinos, señalando aspectos comunes y diferencias entre los que se encuentran cerca o lejos de los puertos, son más o menos fértiles, tienen o no presencia de eslabones de la cadena de valor de la soja. Por último, se señalan algunos aspectos de la potencialidad que tiene el Estado para actuar en espacios subnacionales promoviendo el desarrollo productivo.

## Desarrollo productivo local

A los efectos de este trabajo, definimos el desarrollo productivo local endógeno como la acumulación de capacidades productivas endógenas en procesos de cambio estructural en forma continua en el largo plazo. Supone un enriquecimiento estable del territorio no supeditado fundamentalmente a los vaivenes de los precios internacionales de las *commodities*, sino a las capacidades de los residentes en el lugar. Para ello, se valora la diversificación eficiente de los bienes producidos y se promueve el gradual aumento del contenido nacional de la economía local, especialmente en lo que refiere a la parti-

cipación de micro, pequeñas y medianas empresas de todos los circuitos económicos, incluyendo a vastos sectores de la población que hoy se encuentran dentro de la economía informal.

Se postula la necesidad de apoyarse en motores locales que impulsen el dinamismo productivo y tecnológico, así como la diversificación eficiente, al que se articule el resto de la economía local para aprovechar sus fortalezas. Proponemos para esto crear núcleos endógenos que protagonicen el desarrollo productivo de los territorios sojeros.<sup>2</sup>

El desafío está en promover el desarrollo apoyado fundamentalmente en los recursos locales, aunque sin rechazar la internacionalización económica. Desde los años noventa, los principales teóricos de esta corriente –Albuquerque (1995; 1997), Castells (2001), Finkielevich (2001) y Vázquez Barquero (1999)– señalaron la necesidad de aprovechar el dinamismo internacional para movilizar los recursos locales. El dinamismo y la articulación del sistema productivo local son inherentes a los procesos de desarrollo, por lo que los enclaves de empresas modernas en territorios atrasados no constituyen procesos de desarrollo aun cuando utilicen las tecnologías de la frontera tecnológica internacional, ni los sistemas de empresas aislados de las mejores prácticas internacionales.

Para que se creen las condiciones iniciales de un proceso de desarrollo productivo local, dicha fuente de dinamis-

<sup>2</sup> La idea de los núcleos endógenos está inspirada en Fernando Fajnzylber (1983), quien, al tratar el problema del desarrollo a escala nacional en América Latina, abogó por el “fortalecimiento de núcleos endógenos de progreso técnico como condición de inserción competitiva y sustentable en los mercados”, así como en el complemento aportado por Osvaldo Sunkel (1990) de “formación e impulso de un núcleo endógeno de desarrollo, que implica inversión productiva, innovación tecnológica, formación de capital humano, fortalecimiento del mercado interno y, como resultado de todo ello, una mayor competitividad con el exterior”.

mo territorial debe movilizar y articular recursos locales e incitar a la sociedad a adoptar una actitud de evolución tecnológica constante. Esa fuente de dinamismo –aquí llamada motor–<sup>3</sup> puede estar concentrada en mercados o sectores productivos específicos y transmitir sus efectos por toda la estructura productiva, en sentido vertical a través de la cadena de valor (hacia atrás y hacia delante), y en sentido horizontal, por medio del aprendizaje social derivado de la cooperación y de la competencia.

El desarrollo endógeno consiste en generar una estructura productiva capaz de autorreproducirse gracias a su propio dinamismo, aun cuando se puede ver alimentado adicionalmente por fuentes de dinamismo económico externas (motores exógenos). Por ejemplo, el comercio exterior puede servir para consolidar una estructura que se autorreproduce, y es un motor exógeno porque la demanda de bienes que lo pone en funcionamiento se encuentra fuera del sistema reproducido.

Los motores del desarrollo endógeno dinamizan el sistema para que se autorreproduzca. Pueden ser endógenos o exógenos, según si se encuentran dentro o fuera del sistema, independientemente de que se trate de una fuerza que se autorreproduzca o no. Los motores aumentan la productividad de los insumos utilizados en el proceso productivo, ya sea mediante la valorización de la producción o por el ahorro de trabajo o de capital por unidad producida. Por lo tanto, son catalizadores del proceso social de desarrollo endógeno.

## Conceptos generales sobre las políticas de desarrollo productivo local y sus implicaciones

Una de las discusiones de fondo sobre las políticas de desarrollo local consiste en dilucidar si, habiendo un derrame suficiente, el mercado (dado un sistema de precios relativos) es capaz de promover el desarrollo productivo local o hace falta la intervención del Estado para la valorización de aquellos activos locales que resulten estratégicos. Esto es, ¿qué lugar deben jugar las políticas públicas y qué lugar tiene el mercado? La pregunta puede formularse en un sentido más concreto, incorporando la idea de que el desarrollo productivo local no es solo crecimiento del producto, sino un cambio cualitativo que involucra la flexibilidad de la estructura territorial, su dinamismo productivo y tecnológico, y su complejidad tecnológica, así como su articulación y coherencia interna. El enfoque del derrame postula que es deseable que el mercado genere esos requisitos técnicos del desarrollo en el territorio. Más particularmente, considera que esto es posible aun en la Argentina, donde el sistema de precios ha mostrado bruscas oscilaciones que destruyeron las cadenas verticales y aumentaron el costo de transacción.

El problema esencial es que el mercado tiende a arbitrar en favor de las actividades más rentables en el corto plazo, por lo que no necesariamente coadyuva al desarrollo de un lugar, habida cuenta de que un proceso de cambio estructural puede suponer inversiones de lento retorno pri-

<sup>3</sup> En términos estrictos, estamos llamando motor del desarrollo productivo local a la fuente de dinamismo que impulsa el aumento conjunto de la productividad y al aprendizaje productivo.

vado y público. También suele inclinarse hacia las tecnologías de más rápido retorno, aun cuando esto sea en detrimento de una acumulación de capacidades tecnológicas y sociales. Este es el caso del complejo sojero, en el que en muchos de sus eslabones el contenido tecnológico del bien producido en el territorio es superior a la complejidad del trabajo realizado en el territorio de aplicación. De tal forma, para complementar la acción del mercado hace falta un Estado que, desde la órbita nacional, la provincial y la municipal, oriente recursos financieros y sociales para promover el cambio productivo desde sus cimientos estructurales.

El círculo virtuoso por el que la interacción de las empresas e instituciones involucradas genera sinergias transforma los esfuerzos individuales en procesos de desarrollo local. Esto no implica el aislamiento territorial. Por el contrario, el proceso de dinamización de las actividades productivas se extiende por la red urbana a otros núcleos especializados en el mismo tipo de actividad. Además, el proceso de extensión de las innovaciones puede no detenerse en el complejo sojero y avanzar hacia la diversificación de la producción, alcanzando industrias auxiliares y de servicios, y generando innovaciones de producto, de proceso, de mercado o de organización.<sup>4</sup> Para que

un territorio alcance el umbral de escala para especializarse en innovación productiva y de complejidad de su trabajo, debe constituirse en centro regional articulador de varias localidades vecinas, quedando reservada para el resto de los lugares dentro de un mismo territorio una amplia gama de actividades, en las que se debe promover un progreso gradual de adquisición de capacidades.

La participación activa del gobierno municipal en el proceso de desarrollo local puede ocurrir en todo tipo de localidades, aunque el rol específico que puede cumplir en cada una de ellas es totalmente diferente. Su capacidad de acción en las ciudades medias articuladoras de localidades vecinas de menor tamaño se basa en que su tamaño alcanza el umbral mínimo que se requiere para realizar actividades de cierta sofisticación, como la internacionalización de sus actividades. Cierta nivel de capacidad competitiva en las firmas locales, de desarrollo institucional, de organización de la sociedad civil y de capacitación de los recursos humanos, es requisito para el desarrollo económico local y escasea en la mayor parte de las localidades argentinas, salvo en algunos segmentos de las ciudades medias y zonas metropolitanas por el tipo de funciones que cumplen en la estructura productiva y social nacional e internacional.<sup>5</sup>

<sup>4</sup> El aprovechamiento de las externalidades generadas en un ambiente local por parte de los sistemas locales de empresas también “requiere umbrales mínimos de competencias que no todos los agentes locales poseen y que no se pueden adquirir sin el desarrollo de un proceso evolutivo de creación y destrucción de rutinas y convenciones” (Yoguel y López, 2000).

<sup>5</sup> Cotorruelo (2001, p. 111), por su parte, señala que “El nuevo modelo de desarrollo regional y local se apoya en dos premisas espaciales básicas: i) el papel fundamental que juegan las ciudades en el proceso competitivo que se lleva a cabo en los mercados internacionalizados y ii) la importancia de las ciudades medias en el proceso de desarrollo y ordenación del territorio. Las ciudades actúan como centros básicos de atracción de la actividad económica regional, como proveedoras de servicios especializados, como centros de difusión de las innovaciones en su más amplio sentido y como centros de intercambio con el exterior. Esas funciones estratégicas de las ciudades son consecuencia de su carácter de nodos de las modernas redes internacionales de transportes y comunicaciones”.

La constitución de un núcleo endógeno requiere el cumplimiento de la condición necesaria de la existencia de alguna ventaja de localización que consolide a las firmas locales y atraiga la radicación de otras, especialmente pequeñas y medianas, aunque esto no constituye una condición suficiente. Esas ventajas pueden ser la decisión de muchas firmas de realizar sus actividades productivas en un mismo lugar geográfico (teoría de la localización), la constitución de complejos o sistemas industriales que articulen las actividades de esas firmas, y la preponderancia en dicha articulación de firmas innovadoras y altamente arraigadas en el territorio. En última instancia, esa secuencia describe y analiza en tres niveles de profundidad diferentes la existencia de economías de aglomeración.

La estructura productiva mundial tiene entre sus rasgos característicos la aparición de un conjunto de empresas cuya competitividad internacional solo puede ser explicada por la eficiencia productiva del territorio en el que radican. Pero el aporte que los diversos productores hacen al fortalecimiento del potencial local es muy desigual. Particularmente, el núcleo endógeno de dinamización productiva tiene esta difícil misión. Por lo tanto, los diferentes niveles del Estado tienen la estratégica misión de ayudar a crearlo y fortalecerlo, por medio de acciones para identificar y promover un complejo productivo extendido verticalmente en la cadena de

valor, y horizontalmente hacia empresas e industrias relacionadas por las habilidades, tecnologías o insumos comunes.

Lo que define a una concentración territorial como un núcleo endógeno de dinamización productiva de un territorio no es el tipo de actores que lo componen,<sup>6</sup> sino su capacidad para solucionar problemas productivos comunes, especialmente en el sentido de la evolución tecnológica.

Luego queda la difícil tarea de integrar a todos los circuitos económicos de la región. Un tema de especial interés en este campo es el de incorporar al dinamismo productivo a trabajadores desocupados o con remuneraciones bajas e informales y a unidades productivas de muy baja productividad o de sectores que tienden a empobrecerse. Esto está en la frontera entre las políticas de desarrollo productivo local y las políticas sociales.

## Particularidades de los territorios sojeros argentinos

Los procesos de desarrollo implican actuar sobre una realidad territorial específica, establecida a lo largo de muchos años. Generalmente, los cambios se van produciendo en forma gradual, de acuerdo con las posibilidades que brinda el medio. Un requisito indispensable para pensar el desarrollo es pensar en

<sup>6</sup> Los actores que constituyen ese núcleo endógeno podrían variar de caso en caso. Pueden ser productores de bienes y servicios finales para el consumo, proveedores de insumos, industrias, fabricantes de maquinarias o equipos para el aglomerado, instituciones financieras, transportistas, distribuidores del producto y de los insumos, fabricantes de productos complementarios, constructores, proveedores de infraestructuras como caminos y otros, instituciones públicas o privadas de capacitación, adiestramiento y educación genérica o específica, proveedores de información, investigación y apoyo técnico especializados, universidades, asociaciones gremiales, entre otros.

las particularidades del lugar antes de definir la estrategia. En los últimos veinte años, los territorios sojeros fueron consolidando ciertas características comunes en algunos aspectos claves para su potencial desarrollo, pero también tienen diferencias notorias.

### **Aspectos comunes**

El problema genérico de los territorios sojeros consiste en su incapacidad para explotar plenamente para su desarrollo los altos ingresos que originan. En los últimos veinte años no han tenido inconvenientes en generar ganancias, pero estas han servido para reproducir un sistema altamente dependiente en lugar de ser usadas para recrear el sistema en el sentido de un cambio estructural que incluya al conjunto de las empresas, los trabajadores y el Estado en un círculo virtuoso de desarrollo. Así, son un caso particular dentro de los intentos de desarrollo productivo local basado en exportaciones, pero también son la expresión local del problema ampliamente tratado por diversos teóricos bajo el título de “enfermedad holandesa”. Estamos frente a las consecuencias que genera la obediencia ciega al mito de la especialización extrema como factor de desarrollo basado en un perfil específico.

Quizás el aspecto más significativo es que todos esos territorios están asentados en terreno fértil, del que el cultivo de soja desplazó a otras actividades agrarias

en las últimas dos décadas, aun cuando la productividad del suelo tiene variaciones importantes en el amplio espacio geográfico que hoy es cultivado con soja. Otro elemento característico es el uso de una tecnología bastante similar que, con variantes, adecuaciones, innovaciones incrementales, inversiones y rendimientos, sigue el patrón impuesto en la Argentina a mediados de la década de 1990. También destaca el hecho de que tienen un alto nivel de ingreso gracias a la demanda externa sostenida y al abaratamiento de los costos de producción ocasionado por la tecnología usada, así como a la explotación de economías de escala y de aglomeración en gran parte de la cadena de valor. Pero dichas fuentes de eficiencia económica condenan a esta estructura productiva a tomar decisiones de mediano y largo plazo con un alto grado de incertidumbre sobre la continuidad de las condiciones favorables.

Así, el perfil de las inversiones realizadas se orienta a la rentabilidad de corto plazo, obviando, y en ocasiones obstaculizando o impidiendo, el pleno desarrollo productivo de los territorios más fértiles del país. El mercado las arbitra hacia una concentración excesiva en el sector más rentable, encareciendo los activos del lugar, especialmente a través del precio del suelo,<sup>7</sup> y del resto de las actividades que potencialmente podrían realizarse allí para diversificar la producción, reduciendo el riesgo territorial y las posibilidades de crear un núcleo endógeno de desarrollo menos depen-

<sup>7</sup> Uno de los costos que más peso tienen en el negocio de los pools de siembra es el arrendamiento de la tierra, muy vinculado al valor de la tierra. Según los datos de *Márgenes Agropecuarios*, el valor de la tierra para cultivo agrícola en la pradera pampeana aumentó de 3.174 USD/hectárea en 2002 a 20.850 en 2012, mientras que los precios de los arrendamientos se incrementaron un 176%, con picos superando los 500 USD/hectárea en los años 2008, 2011 y 2012 (Burgos y Mattos, 2016).

diente de las estrategias globales de un pequeño grupo de grandes firmas.

Otro elemento distintivo de la rentabilidad de este rubro, y por lo tanto del alto nivel de ingreso de estos territorios, está dado por la eficiencia de su cadena vertical, desde la producción de maquinarias e insumos hasta las plantas de primera y segunda transformación industrial. El complejo productivo se compone de empresas de diverso tamaño, pero aun las más pequeñas se caracterizan más por sus capacidades tecnológicas que por la absorción de mano de obra local.

No obstante, hay un estrecho margen para tomar decisiones endógenas para el desarrollo productivo del territorio por el protagonismo de oligopsonios y oligopolios a lo largo de la cadena hacia atrás y hacia adelante. El sector industrial tiene un elevado grado de concentración: el 11% de las empresas con capacidad de procesamiento de granos de más de 20 mil toneladas/día explican el 51% de la molienda. En el otro extremo, el 61% de las empresas, con capacidad para procesar hasta mil toneladas/día, representan el 4% de la molienda (Ruiz del Castillo, 2016).

En la Argentina, estas empresas tienen un peso muy importante, dado que concentran gran parte de las exportaciones de soja y derivados, de las plantas aceiteras, de los puertos privados y de activos relacionados con el transporte y el almacenamiento de granos. El problema consiste en que, si bien resultaron fundamentales para la macroeconomía argentina por su aporte de divisas e ingresos tributarios, responden a una lógica de rentabilidad global de la firma, más que de acumulación de capacidades productivas locales. Según Burgos y

Mattos (2016), no se trata de una situación fácilmente superable con políticas públicas nacionales, dado que

La soja se fue convirtiendo en una mercancía global, en la cual se ven involucrados China y numerosos países asiáticos, los principales países desarrollados y los del Cono Sur de América Latina. Asimismo, el comercio internacional se ve dominado por las principales “traders” de granos (los llamados ABCD, acrónimo de Archer Daniels Midland, Bunge, Cargill y Dreyfus) a las cuales el último año se les sumó un potencial competidor, la empresa estatal china COFCO, que compró las empresas Noble y Nidera (Burgos y Mattos, 2016, pp. 103-104).

Por otra parte, los efectos de la alta rentabilidad de la soja en un amplio espacio del país fueron tan fuertes que no solo inhibieron la emergencia de economías urbanas autosostenidas en las cercanías de las explotaciones sojeras, sino que también desplazaron otros posibles usos del suelo rural, motivando la sustitución de distintos cultivos y de producción pecuaria y superficies ganaderas con forrajeras, y desmontes de bosques y montes naturales. De esta forma, se redujeron las áreas dedicadas al cultivo de frutales en la zona ribereña de la región pampeana, el suelo destinado a la actividad tambera en las provincias de Santa Fe y Córdoba, y a la ganadería vacuna y porcina, así como a la avena y las lentejas, en el caso bonaerense (Ruiz del Castillo, 2016).

### **Diferencias entre territorios**

Las coincidencias evidentes en muchos aspectos no deben inducir a la conclu-

sión superficial de que se requieren iguales estrategias de desarrollo. Las diferencias entre estos territorios son enormes en aspectos tan diversos y tan vinculados entre sí como la lejanía geográfica con puertos y la escasa aglomeración de actividades dentro de la cadena de valor. Hay muy diferentes niveles de articulación con el resto de los circuitos económicos de esos lugares e incluso dentro de la cadena de valor de la soja. Este tópico es de central importancia, porque las ventajas específicas de la extrema especialización de los territorios se relacionan con las posibilidades de explotar economías de aglomeración en los servicios y en el complejo industrial relacionado con la soja.

Ciertamente, no son las únicas características importantes para una estrategia de desarrollo. Ni siquiera las más importantes. Otras ventajas y oportunidades potencialmente aprovechables para impulsar alternativas productivas se encuentran en la presencia cercana de universidades y otras instituciones de servicios técnicos, así como en las características del medio en el que se debe realizar el proceso de aglomeración mayor, lo que facilitaría la diversificación productiva.

El complejo industrial vinculado a la soja, hacia atrás y hacia adelante, se concentra en pequeños espacios de la geografía en la que se cultiva esa oleaginosa, especialmente en las provincias de Santa Fe, Buenos Aires y Córdoba. Así se explotan las economías de aglomeración de manera racional desde el punto de vista de la rentabilidad empresarial, de la financiación estatal de la infraestructura básica y específica y de lo relativo al equilibrio externo del país, pero muy inequitativa desde la lógica de un

desarrollo distribuido geográficamente en nuestro país. La fuerza de atracción de otras actividades productivas que tienen estos lugares es muy grande, ya que a los argumentos industriales citados anteriormente se suma el hecho de que todos los polos que concentran plantas industriales y de servicios especializados se radican en las zonas fértiles, potenciando aún más las ventajas naturales del lugar. Por lo tanto, el mercado arbitra de tal forma que la riqueza natural atrae a la riqueza generada por las inversiones, que agregan valor.

Hay dos factores aglomerantes: lugares densos en fábricas de maquinaria agrícola e insumos y zonas donde se sitúan los puertos. En los primeros operan los beneficios de la cercanía para los encadenamientos de insumos (hacia atrás), mientras que los puertos atraen la parte del proceso productivo posterior a la producción agrícola. En algunos lugares se concentran las fábricas de semillas, fertilizantes, maquinaria y agropartes, lo que no necesariamente ocurre cerca de puertos, pero siempre están en zonas de tierras fértiles; mientras que cerca de los puertos generalmente se concentran el acopio, la molienda y las fábricas de aceite y grasas de origen vegetal. La excepción parece ser la producción de biocombustibles, que está distribuida en múltiples lugares.

En la zona donde se experimenta la mayor productividad del país, los fabricantes de maquinaria agrícola y demás insumos localizan sus inversiones con un particular grado de concentración geográfica. Es decir, la fuerza centrífuga que facilita la aglomeración aumenta donde menos se necesita, reduciendo la capacidad de aglomeración en el resto de la geografía sojera (Dabat y Paz, 2014).

Se destaca como experiencia aglomerante el Clúster de la Semilla –promovido desde 2009 por el entonces Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca–,<sup>8</sup> en la zona de producción núcleo entre las ciudades de Pergamino y Venado Tuerto. En este territorio se instalaron más de 800 establecimientos con el objetivo de producir semillas, y el 90% del germoplasma nacional se produce dentro del clúster a través de 34 empresas dedicadas a la actividad, dando cuenta de un alto nivel de concentración<sup>9</sup> (Burgos y Mattos, 2016).

En la fabricación de fertilizantes se distinguen los partidos de Bahía Blanca y Campana como casos de relativa concentración. Sin embargo, tanto para los servicios agrícolas como para los de cosecha mecánica, se da un nivel de concentración similar al complejo sojero en su conjunto, en partidos tales como General Villegas, Necochea, 9 de Julio, Tres Arroyos y Lincoln. También en la provincia de Buenos Aires destaca el sector de maquinaria agrícola, conformado por varios conglomerados industriales (por ejemplo, en 9 de Julio, Colón, Pergamino y Trenque Lauquen) que fabrican implementos agrícolas.

Hacia adelante juega un papel fundamental la capacidad de almacenamiento y logística de transporte que se fue acumulando en torno a los puertos

desde la década de 1990. El acopio de las mercaderías tiende desde entonces a concentrarse cerca de las aceiteras y los puertos por efecto de la venta directa asociada al mercado de la soja, a diferencia de la mayor distribución geográfica que existía anteriormente. Así se perdieron los procesos de transformación intermedios, el acopio en las estaciones de trenes, el sistema de “flete corto”, y a través de ellos se vaciaron los servicios que antes se ofrecían en los pueblos, para concentrarlos en los puertos. En cambio, el surgimiento del silobolsa les permitió a los productores compensar esa fuerza concentradora acopiando parte de su cosecha en terreno propio para reducir su dependencia de la estacionalidad, lo que mejora sus condiciones para negociar los precios con los fletes y los comercializadores, e incluso les permite obviar el eslabón del acopiador (Burgos y Mattos, 2016).

La industrialización de los granos en aceites crudos y refinados, pellets (para la fabricación de alimentos balanceados) y biodiesel con las plantas localizadas cerca de Rosario, Puerto Gral. San Martín y San Lorenzo fue decisiva para el crecimiento de la producción manufacturera de Santa Fe. Esta implica el 80% del producto nacional del sector aceitero, y muy por detrás es seguida por la de Buenos Aires (12%) y Córdoba (5%).

<sup>8</sup> El Clúster de la Semilla involucra al actualmente Ministerio de Agroindustria, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, el Instituto Nacional de la Semilla y la Asociación de Semilleros Argentinos, a los cuales se adhirieron el Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires, el Ministerio de la Producción de la Provincia de Santa Fe y los municipios de Venado Tuerto y Pergamino, junto a la Universidad Austral y la Universidad Nacional de Rosario, que realizan actividades de capacitación de los empresarios semilleros.

<sup>9</sup> Este clúster involucra a las principales empresas del sector, nacionales y filiales de firmas transnacionales, las cuales están asentadas en los municipios referenciados. En Venado Tuerto: Syngenta, Nidera, La Tijereta, Dow, Pannar. En María Teresa: Syngenta Experimental, Murphy, Advantas. En Villa Cañas: SPS, Hughes, Marchioni, Colón, Dow. En Pergamino: Monsanto, Monsanto Exp., Pioneer Exp, Sursem, ACA, Arrecifes, Satus Ager, SSP, Salto, Pioneer, Satus Ager, Gahan, Agrofun/Sursem/Semameris, Chacabuco, Nidera, ADM.

La producción sojera está localizada muy cerca de las plantas aceiteras y terminales portuarias que despachan sus exportaciones en los mercados del mundo, ya que el 60% de las toneladas cosechadas y el 77% de las fábricas de aceites y harinas se sitúan a no más de 300 kilómetros de las terminales portuarias del Gran Rosario. Las plantas en las que se procesó aceite crudo, del cual derivan los productos de primera transformación, están ubicadas en la provincia de Santa Fe, próximas a los puertos de San Lorenzo, San Martín, Rosario, Gral. Lagos y Timbúes, y cada una de las grandes aceiteras tiene una conexión geográfica directa con un puerto de su propiedad, particularmente en el tramo de la hidrovía Rosario-San Lorenzo-San Martín. La Argentina cuenta hoy con alrededor de 70 puertos fluviales y marítimos, los principales dedicándose a la actividad comercial orientada al comercio exterior, y sin una conexión con la red ferroviaria preexistente<sup>10</sup> (Burgos y Mattos, 2016).

Las zonas portuarias de exportación de granos, pellets, harinas y aceites vegetales más importantes del país son dos: la que se extiende desde el puerto de Buenos Aires, en el Río de la Plata, hasta el puerto de Santa Fe, sobre el río Paraná, que incluye además los puertos de Diamante, San Martín, San Lorenzo, Rosario, Villa Constitución, San Nicolás, Ramallo y San Pedro, entre otros; y la que corresponde a los puertos del litoral Atlántico, con dos complejos portuarios

de comercialización de granos y subproductos en Bahía Blanca y Necochea (terminales portuarias de Quequén).

La elaboración de aceites y grasas de origen vegetal presenta uno de los mayores índices de concentración, y tiende a localizarse en pocos partidos, dentro de los cuales se destacan Necochea, Cañuelas, Bahía Blanca, Lanús, Junín, Pergamino, Avellaneda y Lobería, entre otros. En cambio, el sector de molienda ha desarrollado ventajas económicas en Santa Fe, gracias al florecimiento de economías de escala en la zona del Gran Rosario vinculadas al incremento de infraestructura de almacenamiento y de logística de transporte, lo que contribuyó a la instalación de múltiples empresas en la zona, promoviendo a la vez economías de aglomeración (Ruiz del Castillo, 2016).

Por último, la producción de biocombustibles se compone de empresas pequeñas, medianas y grandes, y su mercado y características técnicas tienen capacidad para seguir incorporando pymes, lo que la define como una alternativa de inversión ligada a un sector dinámico para algunas localidades. Inicialmente, las plantas elaboradoras eligieron localizarse en la provincia de Buenos Aires. Una de las primeras, Soyenergy S.A., se estableció en Pilar en el año 2000, y junto con Advanced Organic Materials S.A. y Biomadero S.A. sumaban en el año 2006 casi la mitad de la capacidad productiva total, con 70 mil toneladas anuales. A partir de 2007, ingresan al mercado las plantas

<sup>10</sup> Según datos del Ministerio de Agroindustria de la Nación, el complejo San Lorenzo/San Martín conforma el principal complejo portuario de exportación de soja y derivados –seguido por el puerto de Rosario y, en tercer lugar, Bahía Blanca–, llegando casi al 80% del total comercializado. Estos productos están concentrados en pocos grandes productores y pocas fábricas aceiteras en manos de las empresas trasnacionales que administran la plataforma de exportación (Burgos y Mattos, 2016).

más grandes, que se ubican en Santa Fe (Cámara Argentina de Energías Renovables, 2008, pp. 7-8), y otras medianas y pequeñas, que se sitúan principalmente en Santa Fe y Buenos Aires (De los Santos, 2016).

## **A modo de conclusión: potencialidad del Estado en espacios subnacionales para promover el desarrollo productivo local de territorios sojeros**

¿Qué se puede hacer desde el Estado para reencauzar un proceso tan contradictorio, con aspectos nocivos pero que ha mejorado el ingreso local, brindado un dinamismo productivo y tecnológico inusitado y fortalecido la balanza de pagos y las finanzas públicas argentinas? Un fenómeno que concentra la riqueza generada en la región más rica del país, con lo que genera importantes economías de aglomeración. ¿Qué se puede hacer para que el desarrollo esté mejor distribuido desde el punto de vista geográfico?

A mediados de los años noventa se definió una relación del Estado con el fenómeno de la expansión de la soja transgénica en nuestro país que conserva sus características esenciales hasta el presente. Se generó un nuevo marco institucional que dejó en manos del mercado las principales decisiones acerca de cantidades, calidades y logística de la producción agropecuaria, en la cual la privatización de la red ferroviaria, de las rutas nacionales, de los acopios públicos, la eliminación de las juntas nacionales y los cambios en las leyes de fideicomisos fueron elementos fundamentales del nuevo “mo-

delo” agropecuario. Este proceso generó una concentración de las exportaciones en manos de un puñado de empresas transnacionales a través de su plataforma de exportación, en la cual los puertos y la logística de transporte juegan un papel fundamental.

Desde entonces quedó definido un esquema en el que la Pampa húmeda produce *commodities* en gran escala, relegando el resto de la producción agraria a zonas menos fértiles. Fueron políticas promotoras de la sojización, a pesar de las retenciones instauradas en 2002, porque el Estado resignó muchas de sus funciones para facilitar ese proceso: no hubo ordenamiento territorial, control ambiental, intervención en la cadena de valor, y tantas otras acciones que pudieron reorientar el rumbo en caso de haberse considerado conveniente. Por el contrario, al dejar en manos del mercado las decisiones económicas, se priorizó el crecimiento de corto plazo por sobre el desarrollo estructural con equilibrio geográfico. Lo que ha estado ausente en las políticas públicas de los últimos veinte años es la utilización del dinamismo económico generado por la demanda externa de soja y los altos precios para generar complejos de producción de bienes y servicios que tengan las características propias de un territorio desarrollado endógenamente desde el punto de vista productivo; es decir, dinamismo productivo y tecnológico, flexibilidad, articulación entre sus partes y complejidad tecnológica (Dabat, 2016).

Se aspiró al desarrollo de estos territorios con el derrame generado por el dinamismo de la demanda internacional, apoyado en un Sistema Nacional de Innovación sólido basado en un marco político y regulatorio adecuado; en

productores dispuestos a absorber los beneficios de los avances de la ciencia y en organizaciones públicas y privadas comprometidas con el proceso de cambio; una macroeconomía fuerte; escaso diferencial de retenciones entre la soja y sus derivados y los demás productos agrícolas; mercados nacionales de semillas y demás insumos muy dinámicos y en circuitos de producción a gran escala.

El problema latente en forma constante fue la dependencia de los precios internacionales, del clima y de la demanda internacional. Para reducir ese riesgo faltó crear infraestructura local, agregar valor en el territorio, acelerar aún más la modernización de la vida rural y de sus relaciones con los pueblos y ciudades cercanos, logística local en pequeña escala, diversificación de la producción rural, cooperativas de acopio y comercialización, recalificación de los trabajadores desplazados por la alta productividad de la soja transgénica, control del Estado sobre problemas ambientales (escasez de agua, contaminación del aire y de las napas, uso excesivo de agroquímicos).

En 2008 y 2011 se dieron condiciones excepcionales para realizar inversiones para el desarrollo productivo, gracias a los altos precios, que no fueron aprovechadas. Por eso, además de necesario, era factible aplicar políticas públicas activas que permitieran resolver el problema de la fuerte dependencia que los territorios sojeros tenían con el monocultivo. En el marco de la discusión sobre el destino más adecuado para que la riqueza generada se transformase en de-

sarrollo, se constituyó el Fondo Federal Solidario en marzo de 2009.<sup>11</sup> Con ello se creó un instrumento de política más vinculado al sostenimiento de la actividad económica en todo el interior del país que a la transformación productiva de los territorios sojeros (Dabat, 2016).

El Fondo tenía por objeto redistribuir las ganancias del modelo sojero entre las provincias, fijando participaciones que no se atenían a las contribuciones que realiza cada Estado provincial. Los datos del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas de la Nación arrojan que este Fondo colocó en manos de las provincias de la Pampa húmeda (Buenos Aires, Córdoba, Santa Fe y Entre Ríos, excluida la Ciudad Autónoma de Buenos Aires) \$36.905 millones desde su creación. Creciendo a la par de la recaudación por retenciones, estas provincias multiplicaron por siete el monto que recibían, pasando de \$1.269 millones en 2009 a \$8.846 millones en 2016. En este escenario, generan el 85% de lo aportado al Fondo en materia de exportaciones del complejo sojero nacional, pero reciben el 43% de lo distribuido, siendo Córdoba y Santa Fe las más perjudicadas por esta situación. Independientemente de que este cuadro de bajo retorno termina impactando en las posibilidades de mejorar la infraestructura básica para el desarrollo de la actividad ganaria y de otras actividades agropecuarias, no se observa que en los fundamentos del Fondo esté previsto convertirse en el instrumento para la transformación productiva que necesita el sector agropecuario regional.

<sup>11</sup> Este Fondo se generó con un tercio de lo que el Estado recauda por las retenciones a las exportaciones de soja y además se estableció que el 30% de ese monto debía ser dirigido directamente a los municipios.

Evidentemente no se visualizó el monocultivo como un déficit de desarrollo, ya que el Fondo tendió a redistribuir con carácter federal los excedentes generados por la comercialización internacional de la soja. Tampoco se puso el énfasis en el desarrollo productivo, ya que los recursos redistribuidos debían ser destinados a obras de infraestructura sanitaria, educativa, hospitalaria, de vivienda o vial, más que a recursos que permitieran la diversificación y el enriquecimiento de la producción, así como la generación de empleo y el aumento de la productividad y de la competitividad general del conjunto de la estructura económica.

Si bien ha habido esfuerzos para desarrollar productivamente algunos territorios, han sido aislados; no hubo una política global al respecto. El Plan Estratégico Agroalimentario 2010-2020 previó esfuerzos de articulación pero en un nivel muy general, poco específico. Las modificaciones más recientes que eliminan las retenciones en el trigo y el maíz para diversificar la producción de *commodities* tampoco apuntan al centro del problema. Son la continuidad de un modelo sumamente apoyado en decisiones de mercado, sin planificación pública con criterio territorial. Esto no implica desconocer la fabricación local de maquinaria, semillas y demás insumos. Iniciativas como las que tuvieron el INTI y el INTA al desarrollar la cosechadora para pequeña escala “La Reconquista” mejoraron la rentabilidad de pequeños productores, lo que podría permitir incluir en este negocio dinámico a quienes hoy compiten en desventaja o quedan excluidos, pero al no ser parte de una política territorial tampoco apunta al centro del problema aquí tratado.

Desde la perspectiva del desarrollo endógeno de las regiones sojeras, se presenta el dilema sobre cómo se fortalece más a la economía local. Esto es, ¿reducir el riesgo de las crisis o ganar economías de especialización? Prevenir una potencial crisis del sector diversificando la economía podría amortiguar los efectos de un cambio de contexto, pero no parece haber especial interés en invertir en previsión donde la mayor parte de la explicación del auge estuvo centrada en la especialización en torno al monocultivo de soja. Especialmente teniendo en cuenta que, aun con retenciones del 30%, el grado de especialización sigue siendo abrumador.

Si la política apuntara a un desarrollo territorialmente más equilibrado, aunque conservando la fuerte concentración en soja, se presentaría

[...] la necesidad de dar un fuerte impulso a la inversión pública y privada en infraestructura (en transporte y portuaria, entre otras), que busque bajar costos a los productores. En cuanto a herramientas de política para generar economías de aglomeración, puede pensarse, por un lado, en fortalecer herramientas de tipo crediticia y de promoción industrial que promuevan el apoyo a la instalación de plantas industriales de molienda de aceites vegetales. Junto, debería pensarse en una acción coordinada en el desarrollo de parques industriales en el territorio provincial, ya que podría ocurrir que termine dándose una superposición de esfuerzos promocionales de pequeña escala que resulten infructuosos o insuficientes para lograr el desarrollo de este eslabón de la cadena sojera (Ruiz del Castillo, 2016, pp. 190-191).

En cambio, si se apostara a un desarrollo más integral en el que el peso del cultivo de soja en la producción total se redujera, dependiendo de la potencialidad de cada territorio particular, los esfuerzos podrían estar orientados a promover la rotación del suelo agrario, enfrentar los problemas de empleo recapacitando a la mano de obra local hacia nuevos sectores, fomentar el turismo, optimizar los vínculos con las universidades y con el sistema educativo en general, impulsar la construcción de gran y pequeña escala, lo que incluye un fuerte aliento a la infraestructura social, busca articulaciones con los productores de muy pequeña escala para integrarlos al circuito económico dinámico, etc. La definición de estas políticas no puede estar desligada del tipo de territorio de que se trate: población, indicadores sociales, riqueza cultural, participación política y social y organización de la sociedad civil, presencia universitaria, estructura industrial, estructura de servicios, infraestructura y dotación de recursos naturales, entre otros.

A partir de ese conjunto de consideraciones, puede ser más conveniente avanzar en caminos tan diferentes como el de diversificarse hacia productos agrí-

colas de exportación de contraestación en los países desarrollados, así como los de alto valor (Craviotti, 2008), generar una industrialización basada en manufacturas de origen agrícola o industrial, o avanzar hacia servicios como el turismo, la informática, la construcción mano de obra intensiva o grandes obras que generen condiciones favorables para una gran cantidad de inversiones de diversa índole. O tantos otros segmentos de sectores de la amplia gama de posibilidades que presenta nuestro país.

El impulso brindado desde el Estado debe ser generado a través de la sinérgica articulación de su órbita nacional, provincial y municipal con entidades no gubernamentales, lo que implica negociar y planificar la intervención. Dicha articulación debe garantizar desde espacio de radicación de nuevas empresas y, eventualmente, de relocalización de las ya existentes, hasta apoyo en la formulación de proyectos, contactos comerciales, etc. Pero el paso fundamental para que este esfuerzo adquiera en los territorios su dinámica propia es el de la creación de núcleos endógenos de producción de progreso técnico para la inserción competitiva y sustentable en los mercados.

[Recibido 3 de abril de 2017]

[Evaluado 6 de junio de 2017]

## Referencias bibliográficas

- Albuquerque, F. (1995), *Competitividad internacional, estrategia empresarial y papel de las regiones*, Santiago de Chile, ILPES / CEPAL.
- (1997), *La importancia de la producción local y la pequeña empresa para el desarrollo de América Latina*, Santiago de Chile, ILPES / CEPAL.
- Burgos, M y E. Mattos (2016), “La cadena de la soja en Argentina”, en Dabat, G. y S. Paz (coords.) (2016), *Desafíos de la Argentina sojera: tecnología, comercio y territorio*, Ber-nal, Universidad Nacional de Quilmes / Centro Cultural de Cooperación, pp. 89-108.

- Castells, M. (2000), *La era de la información*, México, Siglo XXI.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1996), *Globalización, competitividad y desarrollo económico local*, Santiago de Chile, CEPAL / Naciones Unidas.
- Cotruelso Menta, R. (2001), “Aspectos estratégicos del desarrollo local”, en Vázquez Barquero, A. y O. Madoery (coord.) (2001), *Transformaciones globales, instituciones y política de desarrollo local*, Rosario, Homo Sapiens, pp. 1-22.
- Craviotti, C. (2008), *Los nuevos productores: alimentos de alto valor y reestructuraciones agrarias*, Buenos Aires, CICCUS.
- Cuello, M. (2016), “Revolución genética en el campo argentino y ciclo de vida de la soja GM”, en Dabat, G. y S. Paz (coord.) (2016), *Desafíos de la Argentina sojera: tecnología, comercio y territorio*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes / Centro Cultural de Cooperación, pp. 67-88.
- Dabat, G. (2016), “Soja y desarrollo local: 20 años de continuidad política”, en Dabat, G. y S. Paz (coord.) (2016), *Desafíos de la Argentina sojera: tecnología, comercio y territorio*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes / Centro Cultural de Cooperación, pp. 11-26.
- y S. Paz (2014), “Desarrollo regional y expansión sojera: crecimiento y concentración de la industria de maquinaria agrícola en Argentina”, en Fidel, C. y A. Villar (comps.), *Miradas y controversias del desarrollo territorial en Argentina. Aproximación a un enfoque analítico*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes / Centro Cultural de Cooperación, pp. 67-96.
- De los Santos, D. (2016), “Apuntes sobre la evolución del biodiesel en Argentina”, en Dabat, G. y S. Paz (coords.) (2016), *Desafíos de la Argentina sojera: tecnología, comercio y territorio*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes / Centro Cultural de Cooperación, pp. 109-130.
- Fajnzylber, F. (1983), *La industrialización trunca de América Latina*, México, Nueva Imagen.
- Finquelievich, S. (2001), “Ciudades en el espacio de las redes: nuevas centralidades y periferias urbanas en la sociedad informacional”, *Mundo Urbano*, N° 14, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en: <<http://www.argiropolis.com.ar/mundourbano/antiores/14/Editorial.htm>>.
- Llisterri, J. (2003), *Competitividad y desarrollo económico local. Nuevas oportunidades operativas*, Washington, Banco Interamericano de Desarrollo. Disponible en: <[http://www.iadb.org/sds/SME/publication/publication\\_168\\_1728\\_s.htm](http://www.iadb.org/sds/SME/publication/publication_168_1728_s.htm)>.
- Machinea, J. L. y C. Vera (2006), *Comercio, inversión directa y políticas productivas*, Santiago de Chile, CEPAL / Naciones Unidas.
- Paz, S., L. Segura y A. Paz (2016), “Perspectivas y realidades del complejo sojero en el MERCOSUR”, en Dabat, G. y S. Paz (coord.) (2016), *Desafíos de la Argentina sojera: tecnología, comercio y territorio*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes / Centro Cultural de Cooperación, pp. 27-53.
- Ruiz del Castillo, R. (2016), “Cambios hacia la sojización en la estructura agrícola de la provincia de Buenos Aires y alternativas de desarrollo productivo”, en Dabat, G. y S. Paz (coord.) (2016), *Desafíos de la Argentina sojera: tecnología, comercio y territorio*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes / Centro Cultural de Cooperación, pp. 131-156.
- Sunkel, O. (comp.) (1991), *El desarrollo desde dentro*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Vázquez Barquero, A. (1999), *Desarrollo, redes e innovación. Lecciones sobre desarrollo endógeno*, Madrid, Pirámide.
- Yoguel, G. y A. López (2000), “Sistemas locales de innovación y el desarrollo de la capacidad innovativa de las firmas: las evidencias del cuasi-distrito de Rafaela”, *Redes*, vol. 7, N° 15, Bernal, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, pp. 45-94.

---

## **Autores**

**Germán Dabat.** Doctor en Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas, México. Docente-investigador de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ). Profesor de posgrado en la Universidad de Buenos Aires (UBA) y en la UNQ. Actualmente es director de diversos proyectos I+D y Secretario de Gestión Académica de la UNQ.

**Sergio D. Paz.** Doctor en Ciencia Política de la Universidad del Salvador. Posdoctorado del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba. Docente-investigador de la UNQ. Actualmente, es director de diferentes proyectos I+D y se desempeña como vicedirector del Departamento de Economía y Administración de la UNQ.

---

## **Cómo citar este artículo**

Dabat, Germán y Sergio Paz, “Ricos y subdesarrollados: ¿qué rol debería asumir el Estado para promover el desarrollo productivo en territorios especializados en el monocultivo de soja?”, *Revista de Ciencias Sociales, segunda época*, año 9, N° 32, Bernal, Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes, primavera de 2017, pp. 83-99, edición digital, <<http://www.unq.edu.ar/catalogo/417-revista-de-ciencias-sociales-n-32.php>>.